



**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**Secretaría de Educación**  
**Instituto Veracruzano del Deporte**

**Acta número 01.002.17, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2017.**

En la ciudad de Boca del Río, Municipio del mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria que se anexa a la presente, siendo las doce horas del día veintidós de febrero del año dos mil diecisiete, se reúnen los integrantes del Consejo del Sistema Estatal del Deporte y Servidores Públicos del Instituto Veracruzano del Deporte, para realizar la Primera Sesión Ordinaria 2017.-----

Para dar rudimento la **Licenciada Guadalupe Belem Paredes Zepeda**, Secretaría Técnica del Instituto Veracruzano del Deporte, da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, agradeciendo la asistencia a los miembros de Consejo y Personal Directo del Instituto Veracruzano del Deporte; dando la más cordial de las bienvenidas. -----

Una vez hecho lo anterior, la Licenciada Guadalupe Belem Paredes Zepeda a fin de enterar el registro de asistencia, da pase de la lista de los aquí presentes. -----

La Secretaría Técnica por conducto de su titular y en uso de la palabra, da a conocer el registro de asistencia, mismo que se asienta en la presente acta. -----

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----

La Secretaria Técnica manifiesta lo siguiente: Señores del Consejo una vez realizado la lista de asistencia y habiendo mayoría de los miembros del consejo, se acuerda que existe legalidad de Quórum como a continuación se anota: **Profesor Juan José García Aguilar**, en representación del Secretario de Educación del Estado de Veracruz, Presidente del Consejo y en consecuencia asume las funciones de Presidente de la Sesión; **Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández**, Directora General del Instituto Veracruzano del Deporte y Secretaria Ejecutiva del Consejo; **Contador Público Raúl de la Fuente Polanco**, representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejero; **Arquitecta Elida Ahuet Romero**, representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejera; **Doctora Verónica Pulido Herrera**, en representación de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejera; **Doctora María Laura García Beltrán**, Directora General del DIF del Estado de Veracruz, quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejera; **Diputada Janeth García Cruz**, Presidenta de la Comisión Permanente Juventud y Deporte de la LIV legislatura del Estado de Veracruz y Vocal Consejera; **Licenciado Mario Manuel Galindo Carvajal**, Director del Comité Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, y Vocal Consejero; por parte del Instituto Veracruzano del Deporte; **Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Malpica**, Subdirector Administrativo; **Licenciada Guadalupe Belem Paredes Zepeda**, Secretaria Técnica; **Licenciado Arturo Contreras Bonilla**, Subdirector de Desarrollo del Deporte; **Licenciado Julio Cesar Hernández Amador**, Encargado del Órgano Interno del Control y Comisaria Pública; **Licenciada Magdalena Chavela Hernández**, Encargada de Equidad y Género; **Ingeniero Gabriel Ávila Rosales**, Encargado de Seguimiento y Evaluación de

- 1.- Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.-----
- 2.- Aprobación del orden del día. -----
- 3.- Seguimiento de Acuerdos en proceso, numero 12.O.06.16 de fecha 23 de junio de 2016
- 4.- Informe General de acciones y logros por el periodo correspondiente al trimestre: Diciembre 2016; Enero y Febrero 2017, que presenta la Directora General, con la intervención de las áreas sustantivas que integran el Instituto Veracruzano del Deporte. --

- ✓ Secretaria Técnica, a cargo de la Lic. Belem Guadalupe Paredes Zepeda.
- ✓ Subdirección Administrativo, a cargo del Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica
- ✓ Subdirección de Desarrollo Del deporte, a cargo Lic. Arturo Contreras Bonilla.

5.- Como punto de acuerdo, se solicita se analice y apruebe, la abrogación e implementación de los nuevos Lineamientos Generales y Especificos para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte, en lugar del Instructivo para Selección, Dictaminación y Mantenimiento de Becas, Estímulos y Reconocimientos.-----

6.- Como punto de acuerdo, se solicita se analice y apruebe, la abrogación e implementación del nuevo Reglamento Interior de Operación para el uso de la Instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" del Instituto Veracruzano del Deporte, en lugar de las Reglas de Operación para el uso de las Instalaciones Deportivas de la Unidad "Leyes de Reforma" del Instituto Veracruzano del Deporte.-----

7.- Como punto de acuerdo, se somete para su aprobación la calendarización de las sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno, correspondiente al año lectivo 2017.-----

### 8.- ASUNTOS GENERALES:-----

8.1. Se entera al Órgano de Gobierno acciones realizadas en este trimestre diciembre 2016, enero y febrero 2017; por el responsable de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Unidades de Transparencia de este Instituto, Ingeniero Gabriel Ávila Rosales.-----

8.2. Se entera al Órgano de Gobierno acciones realizadas en este trimestre diciembre 2016, enero y febrero 2017; por la encargada de la Unidad de Genero, licenciada Magdalena, Chavela Hernández.-----

Es cuanto Señor Presidente.-----

Continuado con el uso de la voz la Licenciada Guadalupe Belem paredes Zepeda, **SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Aprobado el Orden de día, se solicita al Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Malpica, Titular del la Subdirección Administrativa, entere la situación que guarda el acuerdo 12.O.06.16 de fecha 23 de junio de 2016, y con ello atender el punto número tres (3).-----

En el uso de la voz, el Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Malpica, Titular del la Subdirección Administrativa manifiesta lo siguiente : En relación al seguimiento del acuerdo pendiente número 12.O.06.16 de fecha 23 de junio de 2016; este se encuentra en proceso y se dará cuenta detallada en la información que más adelante se desarrollara.- Es cuanto señor presidente-----

Una vez agotado el punto número tres, este órgano de Gobierno se da por enterado del estatus que guarda este acuerdo, con lo cual se agota este punto. Razón a ello se pone a consideración el Informe General por el trimestre Diciembre 2016, Enero y Febrero de 2017, que presenta la Directora General con la participación de los titulares de las cuatro

áreas sustantivas. -----  
En este acto y con el objeto de dar cumplimiento al punto número cuatro (4) de la citada orden de día, se invita a la **Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández**, Directora General, presente el Informe General. -----

En el uso de la voz, la Directora General manifiesta lo siguiente: Gracias por acompañarnos a esta Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno que este Instituto Veracruzano del Deporte organiza dándoles la más cordial bienvenida, y con el fin de dar cumplimiento a las acciones en sustento de la ley que lo rige. -----  
El Primero de Diciembre de 2016, asumo el cargo de la Dirección General del Deporte, cargo que honrosamente me otorgo el licenciado Miguel Ángel Yunes Linares Gobernador Constitucional Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Dentro de todos estos retos y desafíos se encontraba primero que nada, el adeudo entre 6 y 18 meses de los pagos de las becas a los deportistas y los entrenadores; ese fue el primer reto a cumplir a tratar de desenmarañar todo esto que era la problemática principal y más demandante que públicamente encontrábamos como principal problema atacar, en la actualidad se continúa regularizando esta parte del pago de becas y se ha logrado dar seguimiento oportuno a los meses de noviembre, diciembre y enero, hasta la fecha, por que no los demás meses entre los 6 y 18, esto es por la gran cantidad de anomalías que hay entre los pagos etiquetados que bajo SEFIPLAN en su momento y que no fueron aplicados por parte de IVD, aun siendo etiquetados para esta aplicación de becas, es ahí en donde nos estamos encontrando con graves problemas y bueno se tiene que especificar, área de control interno, el área de auditorías, el área de finanzas estamos trabajando el área de contabilidad, está trabajando arduamente por ver que es lo se ha aplicado en realidad y que no y a donde se fueron esas partidas etiquetadas para becas que no fueron aplicadas para cada deportista; es una labor muy pesada pero hay que hacerlo -----  
en el caso de noviembre, diciembre y enero; noviembre aunque no fue de nuestra gestión si se aplico, en el caso de diciembre y enero se ha aplicado puntualmente, estamos al corriente con todos esos meses entre pago de entrenadores y de deportistas. El cierre de año fiscal 2016, logro cuadrarse logro entregarse y logro comprobarse, aquí es muy importante el cierre federal del gasto federal que hicimos ante CONADE, ya que todos sabemos es bien sabido de que CONADE tenía vetado al Estado de Veracruz desde los Juegos Centroamericanos 2016 y teníamos la puerta cerrada con esta Institución Federal tan importante que es la rectora nacional del deporte, en ese sentido teníamos prácticamente cerradas todas las puertas de todos los programas deportivos que había que aplicar para este año, se logro hacer la comprobación de los programas de reserva nacional de los talentos deportivos como talentos deportivos del deportivos adaptado de pago de entrenadores como de pago de deportista, esto fue un logro y una proeza tan importante para este instituto ya que con este logro nos abre este rubro, para este año, existen otra vez becas para entrenadores, para deportistas convencionales y para deportistas del deporte adaptado, es satisfactorio poder decirles que se abre de nuevo esta llave, con la relación de CONADE, llave que nos abre otros proyectos más, como mas adelante les comentare, un proyecto muy importante un convenio que firmamos de un programa que abarcara en todo el Estado de Veracruz y que avala CONADE a través de la ENED; así como también logramos rescatar una comprobación perdida del programa de 2014, de un programa nacional que se llamo "PONTE AL 100", que fue un programa de activación física de muchos millones de pesos, que también toco Veracruz, que no se tenía esa comprobación y se logra rescatar el 75% de la comprobación física y se logra que CONADE a través del licenciado -----

que si ya pronunciar su nombre es unánim, pues acercamos a todos de la sierra de zongolica cerca de Puebla, cerca de lugares comunicados para llegar y más en silla de ruedas, es difícil, decirles aquí está el deporte te lo acerco te lo traigo es un poco más limpio para ello, era difícil rescatar esta credibilidad hemos llevado a ellos el deporte hemos tenido ese acercamiento hemos ido a estrechar la mano y decirle no te traemos el paquetito te traemos más bien capacitación, te traemos conocimiento te traemos el fortalecer a tus entrenadores te traemos conocimiento educación deportiva que finalmente la educación es la barrera que rompe todo y yo creo que esas capacitaciones la que te va a servir tuvimos un acercamiento y se firmaron convenio se les dieron los convenio a los doscientos doce municipios para su firma estamos en un proyecto muy ambicioso para que pueda alcanzar cada uno este lazo de unirse al sistema estatal del deporte y de poder gozar de los beneficio de un convenio nacional que hemos firmado ya con CONADE, reactivar la unidad deportiva leyes de reforma ha sido una de las tareas más difíciles quizá por veos y han podido observar que hemos estado ocupando con la autorización de la SEV del licenciado Enrique Pérez, con el visto bueno de protección civil que fue el que no dijo aquí ya no se puede estar en un principio a inicio de la gestión los primeros días terminando la transición el licenciado Enrique Pérez, tuvo a bien visitarnos en el edificio viejo y cuando iba subiendo las escaleras se dio cuenta que la escalera estaban temblando a punto de partirse en dos, era peligroso, el edificio original está en ruinas se está cayendo, ha sido una de la tarea más difícil poder reactivas las operaciones y tener que improvisar donde podernos colocar todo un aparto de oficinas y ponernos a funcionar, pero afortunadamente nos hemos podido colocar en el centro de raqueta, en donde esto tendría que ser no tanto área de oficina sino áreas de locales comerciales y estamos instalado y funcionando al cien por ciento, con los que tenemos pero estamos operando muy bien, estamos también tratando de conseguir a través de patrocinadores que hemos tenido ya respuesta muy buenas, tanto para olimpiada estatal como para olimpiada, tanto como reactivar lo que ha sido leyes de reforma, la arena Veracruz, todas las instalaciones y velódromo que es lo que estamos tratando de echar andar, entonces no podernos quitarnos nos está hiendo muy bien a pesar de la gestión anterior que no fue como todos sabemos muy buena estamos empezando a lograr la credibilidad de la iniciativa privada, la que credibilidad de este gobierno es buena es señor Gobernador tiene muy buena cara para reavivar la credibilidad entre la gestión privada y eso nos está beneficiando mucho. -----

Tener un órgano rector del deporte incluyente es una encomienda de las principales, trabajar con grupos vulnerables del sector social, hemos fomentado la equidad de género a través de la licenciada Magdalena que está a cargo de grupos vulnerable que está a cargo de la equidad de género y esta también a cargo del deporte adaptado a fomentado lo que son platicas periódicas lo que son eventos periódicos, la participación efectiva con diversos organismos y hemos trabajado también en crear espacios laborales para nuestros grupo vulnerables tenemos en el área de villas deportivas, tenemos a nuestro compañero Alfredo Castañón que es una persona con discapacidad auditiva y por ende limitada al hablar, que esa trabajando en el área de mantenimiento y tenemos también en el área de Arena Veracruz a nuestro compañero de sillas de ruedas Armando Contreras, que además fue deportista, fue lanzador de jabalina, y con varias medallas, está trabajando con nosotros activamente en el área de operativa y de supervisión en el área de la arena Veracruz, donde se desempeñan más de catorce disciplinas multidisciplinarias, aquí en el centro de leyes de reforma. -----

El regular el control de locales y puesto de comida en el área de estacionamiento de leyes de reforma, fue todo un reto llegamos, ocupamos esta instalaciones y estaba un tiangis perfectamente visible en toda el área de estacionamiento que pagaban alguna cuota por

instalarse en todo lo largo del estacionamiento área una vista terrible porque no parecía esto un centro deportivo, tener que negociar con ellos que se quitaran y prácticamente decirles que no podían estar ahí fue una negociación un poco exhaustiva pero al final logramos, la mayoría hubo que retirarlos, porque además no eran comida tal para estar en un centro deportivo pero por ejemplo se pudieron rescatar alguna alianzas y pudimos introducirlos al centro de raqueta en alguno espacios comerciales que hay por ejemplo hay una tienda de ropa deportiva que vende todo tipo de ropa deportiva y al mismo tiempo hacer un poco sustentable el gasto de luz que hay que es tremendo, el gasto de agua y ya tenemos al famoso güero güero que es parte de la tradición veracruzana que cada vez que hay una concentración deportiva está ahí, y paga una renta dentro en un local establecido esta también la tienda de ropa y muy pronto estará uno de los cafés más tradicionales del Puerto de Veracruz en una parte también del centro de raqueta, ya creo que esto también reaviva también la económica del centro de raqueta y nos apoya; los estados financieros de diciembre de 2016, se entregan los estados financieros ahí en SEFIPLAN en tiempo y formar así como el cierre contable de 2016 a cargo del licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Málpica falta de recursos para el correcto funcionamiento de las instalaciones de IVD, es un hecho la búsqueda de patrocinios, así como el fomento de convenios de colaboración con distintas entes para poder solventar gastos correspondientes al mantenimiento propio de cada área, por ejemplo a hidratación que corre a cargo de FEMSA, estamos hidratados por FEMSA ya es un cierre de patrocinios también la colación que ya corre a cargo de grupo BIMBO eso también ha sido de gran ayuda y en ese caso de los uniformes de olimpiada y paralimpiada que logramos un sesenta y cinco por ciento a cargo de KAPA se está disputando KAPA y ATLETICOS por apoyarnos y cuatro marcas más que van a participar con nosotros para que ese gasto no lo erogemos directamente del Instituto Veracruzano del Deporte, creo que son grandes avances para este 2017. -----

La omisión de la necesidades de los atletas, ese es un punto muy álgido y muy importante se le ha dado atención y servicio a todos los deportista que hacen uso de la villa deportiva, tanto en la villa deportiva, centro acuático, centro de raqueta y todas las asociaciones y federación deportivas, este es un punto importante y que nos ha llevado mucho tiempo mucha paciencia y muchos golpes mediáticos, el trato y las relaciones interpersonales, en donde cada cabeza es un mundo, pero el servicio de la villa deficiente totalmente, quiero decirles que existen colchones que tienes más de catorce año allí, ya no son ácaros ya no se qué cosa es lo que son lo que tienen, con malos olores, en muy mal estado, ya es insalubre la situación que se vive en las villas, ya estamos en proceso de compra aquí el departamento de finanzas está en proceso de compra de esos colchones por que la calidad no podemos instalar en la villa deportiva a quienes vienen a la olimpiada estatal y gastaríamos mucho más en estarlos enviando a un hotel cuando tenemos una villa de más de doscientos cincuenta atletas que podemos instalar ahí, casi trescientos, entonces digo aparte de las condiciones para los atletas en concentración ya no son las optimas son insalubres, se instalo también la cocina que era parte vital del comedor al que tienen derecho los atletas con una cocina demás con alimentación propias para los atletas, estos tenían que recorrer una distancia aproximada de veinticinco minutos, imágenes d los que van en silla de ruedas cuando hay norte cuando llueve cuando es de noche ya que allá es donde iban a desayunar, a comer y a cenar, hoy tiene un servicio de alimentación digno con sus tres comidas con horarios establecido y con comidas suficientes propias para un deportista esta supervisado por una nutrióloga y comida de calidad, creo que esta cuestión del Licenciado Miguel Ángel Yunes Linares no se puede quejar ni de la

Xalapa y entonces de Xalapa nos mandan y nos dicen que  
les decimos que nosotros tenemos que seguir una línea ética nosotros apoyamos a los  
deportista y los presidentes de asociación tratan de manipular esto, no podemos  
nosotros inclinarnos hacia cierto tal o cual asociado o presidente de asociación, tenemos  
que seguir una línea del marco legal que marca quien reconoce que federación reconoce a  
tal o cual deportistas y así tenemos más de ocho asociaciones con doble presidente o  
doble representación que hemos hecho para poder llevar cabo esta olimpiada estatal en  
la menor controversia posible sin dejar a fuera a ningún veracruzano, sentamos a ambas  
partes o las tres partes en esta misma sala de junta y les dijimos la instrucción del señor  
Gobernador es que ningún niño, ningún deportista veracruzano se quede fuera, les  
invitamos a la fiesta deportiva que el Gobierno del Estado está patrocinando, porque esto  
es dinero del Gobierno del Estado para el deporte de Veracruz, no la organiza la  
asociación ni la federación y ningún niño se puede quedar afuera si está trabajando y  
tiene marca, así que les invitamos a que se sume se firma aquí un convenio de  
colaboración conjunta los problemas federativos los dejan afuera y los niños participan,  
después de la olimpiada si ustedes desean continuar sus proceso de controversia lo hacen  
por la vía legal por fuera el Instituto no tiene nada que ver y hemos logrado firmar tres  
pactos con asociaciones de las ocho las otras cinco no ha querido firmar y es así como  
hemos podido incluir a tres de ellas que es karate, halterofilia y futbol. Actualmente el  
Instituto con el plan de austeridad que estamos manejando con cincuenta y un millones  
de pesos que nos reportaron para este año necesitábamos encontrar un mecanismo que  
fuera efectivo, practico y rápido; para poder darle atención a todo a todos los deportistas  
de Veracruz que están entrenando no nada más para la Olimpiada Nacional y Estatal sino  
para todos los Campeonatos Nacionales e Internacionales que hay este año, que son  
muchísimos y de todas la disciplinas que hay que son más de ochenta, entonces ahí hay  
que darle atención en cuanto a nutrición, psicología, en cuanto a fisioterapeuta, en cuanto  
a atención dental y bucal que es muy importante y en cuanto atención e la piel, la fisiatría,  
no es menos importante de ellas, ya que cuando un atleta se contractura en una sesión o  
en un segundo, en un mal movimiento; que hicimos, hicimos una alianza, precisamente  
con el centro universitario de estomatología ellos se instalaron aquí les dimos un espacio  
ellos realizan su acondicionamiento de las instalaciones, contratan a su personal,  
implementan sus uniformes y atiende de forma gratuita a todas estas áreas integral a  
todos nuestro atletas, a cambio ellos a las escuelitas que tenemos aquí dentro que son  
mas de veinticuatro escuelitas en todos los deportes que ya se han reactivado, se les  
cobra un precio módico una cuota de recuperación para ellos, para que ellos las atiendan,  
ese es el intercambio que hacemos entonces yo creo que ganan ellos, y ganamos  
nosotros y todos los atletas tienen atención en cada una de estas áreas. -----  
En el rubro de la búsqueda de patrocinadores para seguimiento a la línea de austeridad  
marcada por el ejecutivo estatal pues es todo esto que le acabo de comentar a parte de  
dar cumplimiento en la organización en la olimpiada y para-olimpiada estatal la búsqueda  
de patrocinios para que nos salga costosa esa parte de la olimpiada, la falta de  
transparencia era uno de los principales retos a eliminar regular los pagos de ingresos de  
las distintas disciplinas áreas, creo que eso ya quedo claro, todo eso estaba monopolizada  
por una o dos personas que ellos designaba que entrenadores trabajaban en el centro  
acuático, así también estaban las áreas de leyes de reforma, era un monopolio, sin  
respetar las normatividades respecto a los cobros, en ese sentido se retomo el  
cumplimiento de la normatividad para dar cabal cumplimiento a esta, al grado que se tuvo  
que cerrar durante el mes de diciembre a efectos de dar orden a esa cuestión, se abrió  
una convocatoria al público en general, en especial a todos los entradores veracruzanos a  
que nos presentaran un proyecto de cada una de las veinticuatro disciplinas que hay aquí,



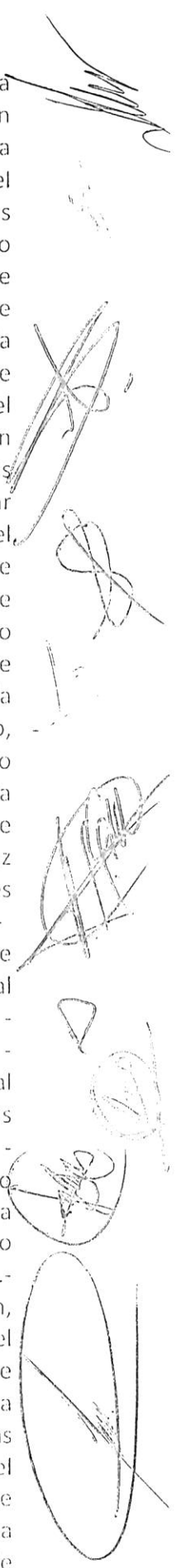
en donde el área metodológica de este Instituto revisaron los proyectos, entrevistaron a cada uno de los profesores postulantes, haciendo un solo proyecto para sacar un programa de leyes de reforma para implementarlo como escuela leyes de reforma seleccionando al equipo que va a trabajar como tal y es así como se logro renovar todo el personal, volver al esquema que debió que haber sido; dentro de los programas sociales es uno de los logros que al inicio de la gestión se veía muy lejano, en donde este proyecto muy ambicioso, el cual se espera que sea el bebe más grande de esta gestión, el cual se llama en honor al Sr. Gobernador "Veracruz comienza con el Deporte" es un programa que ataca todos los niveles desde el más alto deportivo hasta el más vulnerables, tienen la finalidad de penetrar en los más altos niveles con el ámbito deportivo y educativo e ir de las mano con todas las instituciones precisamente educativas que tengan que ver con el deporte o con alguna área multidisciplinaria deportiva, reanudar la capacitación simultanea en forma de multinivel llevándose a cabo de manera conjunta con esas instituciones educativas, con los COMUDES, con los entrenadores deportivos, formar entrenadores comunitarios y la ceremonia protocolaria se llevo a cabo en presencia del alcalde de Boca del Río, el licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, el día lunes 20 de febrero de 2017, y a sido un proyecto muy ambicioso porque nosotros lo presentamos e hicimos este programa, lo presentamos ante la ENED a la ENED le gusta el programa, lo avala se lo presenta a CONADE, a CONADE le gusta lo avala y viene a nosotros y nos dice me agrada la firmamos, y en verdad estamos muy orgullosos de este proyectar la finalidad de este, es llegar a todas la comunidades hasta la más recóndita del Estado, contando con el aval de la ENED y de CONADE, como certificadores nacionales, eso es lo que gana tanto los entrenadores como lo comunitarios porque esta tan sencilla la capacitación y al mismo tiempo se formarán clubes, a todos los niveles, entregándose material para esos clubes para que existan más deportes en todo lados; Veracruz comienza con el Deporte es el proyecto deportivo más ambicioso del IVD 2017 – 2018, es todo Muchas Gracias. -----

Concluida la información de la Directora General, se solicita a la Licenciada Guadalupe Belem Paredes Zepeda, Secretaría Técnica de este Instituto, de su informe general correspondiente al periodo Diciembre 2016, Enero y Febrero 2017. -----

la Secretaría Técnica presentar el informe correspondiente a su área. -----

El presente informe de actividades realizadas por la Secretaria técnica corresponde al periodo comprendido de Diciembre de 2016 a enero y febrero de 2017, en donde las principales actividades fueron las siguientes: -----

En el uso de la voz, la Licenciada Guadalupe Belem Paredes Zepeda, manifiesta lo siguiente: El área de Secretaría Técnica, esta que se encuentra a cargo de esta servidora de esta depende el Analista Jurídico y del área de Comunicación y Difusión del Instituto Veracruzano del Deporte; **ASPECTO JURÍDICOS.-** Como primeros puntos tenemos.- Asuntos pendientes a tratar durante los 30 días posteriores a la entrega recepción, seguimiento a convenios y contratos con vigencia estipulada al día 30 de noviembre del 2016, verificar legalidad de documentos, así como estado físico de bienes muebles e inmuebles de esta dependencia, pertenecientes a terceros; en el marco de esta idea tenemos en cuenta los contratos de comodatos, en los cuales se otorga a distintas Asociaciones, Escuelas e Institutos, el material deportivo para que pudieran hacer uso del mismo esta administración se ha dado a la tarea de constar de manera fidedigna mediante soporte fotográfico el uso correcto de los mismos, así como la aportación que tienen para los mismo y para el deporte, los convenios elaborados en este tiempo ha sido catorce de colaboración institucional y con asociaciones, de colaboración, comodatos, y bases de coordinación. -----



Expediente 669/16/I Ambos contestados en tiempo y forma por la presente administración. -----

**COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS.-** En cuanto al área de comunicación y difusión de programas se ha tenido una fuerte actividad por parte de la Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández y del equipo IVD para poder llegar a todas las comunidades del Estado de Veracruz, dentro de ellos y los más destacados tenemos el hecho de que el 08 de diciembre de 2016 un convenio IVD-Universidad de las Naciones el 13 de diciembre de 2016, la titular de este Instituto asiste a la segunda reunión del sistema nacional del deporte (SINADE) de la comisión nacional de cultura física y deporte (CONADE), lugar en donde se obtuvo una destacada participación, el 21 de diciembre de 2016, se hace reunión de trabajo con el Director Federal de Educación Licenciado Mauricio Ortiz, y con el Director Estatal de Educación Física, Licenciado Lorenzo Acosta, el 30 de diciembre de 2016, se designa IVD nuevo enlace en la zona centro sur 2, entre otros se llevo a cabo las reuniones con atletas de alto rendimiento a los cuales la presente administración ha dado todo apoyo a cada uno de ellos, las reuniones con asociaciones deportivas en donde la Directora de este Instituto ha tenido a bien escuchar sus inquietudes, ideas y quejas de administraciones pasadas, dando esa apertura para poder darle soluciones a sus inquietudes, la asistencia de la licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández, a la clausura de la liga de voleibol de Santiago Tuxtla con fecha 30 de diciembre de 2016; la asistencia a la liga mundial de boxeadores veracruzanos 2017, celebrado el día 03 de enero de 2017, el 04 de enero de 2017 se dio una positiva reunión con enlaces operativos regionales, la campaña "Dona un Juguete" la cual fue todo un éxito para esta administración, se llevo a cabo el día 06 de enero de 2017, se llevo a cabo con entregas a distintos barrio del Estado de Veracruz, se tuvo la visita a los COMUDES de zona centro sur donde se hizo presente el Instituto Veracruzano del Deporte el día 09 de enero de 2017, el día 10 enero del presente se acuerda alianza entre el sector hotelero y restaurantero para que de manera posterior tener beneficios en el patrocinio de la olimpiada estatal 2017, 11 de enero de 2017 el Instituto se suma a campaña social del Ayuntamiento de Boca del Río, 12 de enero de 2017 el Instituto se compromete a impulsará el desarrollo del raquetbol en Veracruz, en esa misma fecha el Instituto respalda el mundial de voleibol sub 20 en córdoba, el 14 de enero de 2017 el instituto respalda el reconocimiento de Omar Osorio en córdoba, 14 de enero de 2017, se logra trabajar de manera ordenada y organizada velódromo internacional de Xalapa, el 17 de enero de 2017, la titular de este Instituto tiene una reunión con un sector en donde les entrega el total respalda y apoyo para el desarrollo del deporte, 26 de enero de 2017 se lleva a cabo la presentación oficial de la olimpiada y paralimpiada estatal 2017; dentro de los eventos propios del fomento deportivo se cuenta con la destacada reparación de la arena Veracruz y del edificio del instituto veracruzano del deporte, con fecha 17 de febrero de 2017.- Es todo Muchas Gracias. -----

Concluida la información de la Secretaría Técnica, le solicita al Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Málpica, Subdirector Administrativo de este Instituto, de su informe general correspondiente al periodo Diciembre 2016, Enero y Febrero 2017. ----- la Subdirección Administrativa presentar el informe correspondiente a su área. ----- El presente informe de actividades realizadas por la Subdirección administrativa corresponde al periodo comprendido de Diciembre de 2016 a enero y febrero de 2017, en donde las principales actividades fueron las siguientes: ----- En el uso de la voz, el Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Málpica, manifiesta lo siguiente: dentro de la Subdirección Administrativa se encuentran cuatro áreas: recursos financieros, recursos materiales, recursos humanos y Leyes de reforma. -----

*(Handwritten signatures and scribbles on the left margin)*



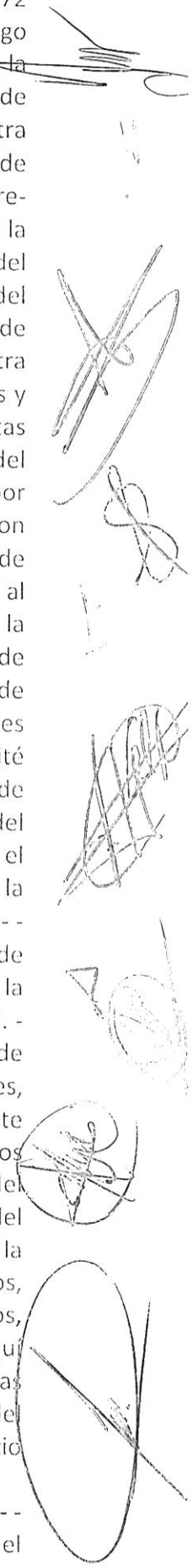
Recursos Financieros.- En la recepción de este digno cargo no encontramos con 72 asuntos pendientes por parte de la administración anterior entre ellos, la entrega de pago de la nómina correspondiente al mes de Diciembre y el Aguinaldo del año 2016, la realización del reporte de incidencias de diciembre, el seguimiento de la solicitud de compensación de impuesto 3% sobre la nómina y Fomento a la Educación contra Ministraciones pendientes de aplicar al IVD, el seguimiento manual general de organización del IVD, con numero de oficio numero IVD/ST/053/17., el recibo de la pre-nómina de la primera parte del Aguinaldo y el pago del mes de Diciembre 2016, la elaboración de la Plantilla Ocupacional al mes de Noviembre del 2016, la Instalación del 1er Comité de Adquisiciones y la primera Sesión Ordinaria en enero 2017, la entrega del cierre de boletaje de taquilla de Leyes de Reforma, el seguimiento de la solicitud de compensación de impuesto 3% sobre la nómina y Fomento a la Educación contra Ministraciones pendientes de aplicar al Instituto; en trámites de bajas a usuarios ajenos y alta a nuevos de usuarios de TOKEN esto fue realizado para ingresar a la cuentas bancarias para realizar movimientos en línea de Banamex y Banorte a nombre del Instituto, sujetos a comprobar referentes al hospedaje, alimentación, peajes y viáticos por el importe de \$3,104,286.10. pesos; por parte de la administración pasada que nos fueron comprobadas, solicitudes de Recursos referentes a cuentas por pagar a la Secretaria de Finanzas y Planeación por la cantidad de \$116,439,057.99 pesos, correspondiente al subsidio otorgado por el Gobierno del Estado; son solicitudes por parte del IVD en la administración pasada creándose con estos adeudos pasivos pendientes a proveedores de bienes y servicios por el importe de \$83,967,257.93 pesos, elaboración y entrega de reportes de adquisición de la segunda quincena de noviembre 2016 a la primera del mes de enero 2017, Llevar a cabo el Programa Anual de Adquisiciones, Instalación del Comité de Adquisiciones y la primera Sesión Ordinaria en enero 2017; por parte de Leyes de Reforma Cierre de Boletaje de taquilla para entrega al área financiera, la continuación del programa de escuelas grupales de enseñanza deportiva de squash, raquetbol y tenis, el ingreso de 19 deportistas para continuidad de su desarrollo; se Realizo la compra de la copa global de gimnástica, celebrado del 15 al 18 de Diciembre de 2016. -----

recursos humanos.- se dio seguimiento al pago de la segunda parte del aguinaldo: 14 de enero de 2017, se contrato de personal, derivado a la decisión voluntaria de la administración pasada, a retirarse de su cargo, se aprobó del pago de nómina quincenal. -

recursos materiales.- Se elaboro del programa Anual de adquisiciones, Seguimiento de acuerdos realizados en la junta de Comité, activación de los Seguros a los autobuses, reparación del autobús internacional 2009, la baja del vehículo pick Up RAM 2002, este vehículo estamos presupuestando sacarlo del taller, nos está cobrando las pernoctas y nos sale más caro de los cuesta la camioneta; seguimiento a la incorporación del Activo del equipamiento de COVER en la contabilidad, el monitoreo a la desincorporación del automóvil Sedan VW, se envía cancelación de fianza de Viajes Turísticos Veracruz a la Procuraduría Fiscal, se atienden las solicitudes de materiales, muebles y servicios, Creación de base de datos de proveedores, la elaboración de formatos administrativos, seguimiento y vigilancia al resguardo de mobiliario del IVD, ya que cuando llegamos a aquí no había vigilancia y las áreas estaban descubiertas, hubo muchos incidentes en el áreas de estacionamiento, se llevo a cabo la instalación y primera sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, y se verificaron las instalaciones de prestadores de servicio de hospedaje. -----

Leyes de Reforma y seguimiento y Evaluación de Programas. -----

La reorganización de las "escuelitas" y matriculación de alumnos, Regularización del



cuales tenemos destinados o tenemos ya autorizados un monto de \$ 3,330,000.00 para olimpiada, pero se pretende no utilizar ese monto al cien por ciento para olimpiada ya que vamos a entrar en austeridad y utilizaremos patrocinios, como bien comentaba la Directora General de este Instituto, por cuanto hace a los montos por parte de SEFIPLAN, contamos con la cantidad de \$15,588,273.10 pesos, los gasto de operación \$4,986,378.00 pesos, por becas se han pagado desde noviembre y diciembre son \$3,274,000.00 pesos, ahora nos encontramos pagado la parte de enero de la Olimpiada y Paralimpiada el monto que nos autorizo Secretaría de Finanzas y la parte de las becas pagadas son 3,274,000.00 de los cuales SEFIPLAN únicamente nos ha mandado de manera desglosada \$13,610,378.00 pesos Con lo cual se ha pagado a proveedores, comisiones sustentadas por la dependencia, becas entre otros, la regularización y aplicación de la normativa de las escuelas deportivas en la Unidad Deportiva Leyes de Reforma, Arena Veracruz y Velódromo, captando recursos y en un futuro sean autosustentable, se ha regulado la entrada ya que mucha veces la gente se brincaba la reja por lo mismo de no haber vigilancia estaba descubierta esa área, por ello nos vimos en la necesidad de poner policías para reglar regular el uso de las instalaciones, la comprobación total del recurso suministrado por la CONADE en el año fiscal 2016 de \$ 2,607,558, de 2016 totalmente comprobado, la formación del Subcomité de Adquisiciones, el total cumplimiento de la Ley de Adquisiciones vigente y programa de Austeridad, la Planificación de la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2017, cuenta con presupuesto de \$5,350,000.00 más patrocinio, pero esta parte del patrocinio va hacer que los disminuya el costo de la olimpiada, el cumplimiento puntual de los Estados Financieros y del Ejercicio Fiscal diciembre 2017, se dio tramite de nomina del Instituto Veracruzano del Deporte, pagado en tiempo y forma, la regularización de pago de becas adeudadas por la administración pasada, este se regularizo en noviembre y diciembre se regularizaron las becas de años anteriores, se formuló un presupuesto se público en la gaceta oficial por un monto de de \$181,000,000.00, pesos y dando seguimiento al programa de austeridad, contando con 50,000,000.00 pesos menos del presupuesto de administraciones pasadas, por lo que se considera que La Olimpiada y Paralimpiada Estatal será la más austera de los últimos cuatro años.- es todo Muchas Gracias. -----

Concluida la información de la Subdirección Administrativa, se solicita al Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Málpica, Subdirector de Desarrollo del Deporte, de su informe general correspondiente al periodo Diciembre 2016, Enero y Febrero 2017. -----

Acto seguido la Secretaría Técnica, solicita al Subdirector de Desarrollo del Deporte, presentar el informe correspondiente a su área. -----

En el uso de la voz, el Licenciado Gerardo Vázquez del Mercado Málpica, manifiesta lo siguiente.- Muy Buenas tardes con su permiso: La Subdirección de Desarrollo del Deporte en base a su estructura orgánica coordina, organiza y realiza actividades con dos de sus jefaturas: Calidad para el deporte y Cultura física, El Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 de acuerdo al Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, en estos tres meses de trabajo se han realizado las siguientes acciones en beneficio de los veracruzanos. -----

**DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA.-** Esta área fue reforzada estratégicamente y fundamentada en la necesidad de diseñar una política pública de cultura física, deporte y recreación. Este modelo de atención, permitirá impactar en los 212 municipios del estado, a través de mecanismos de capacitación, actualización y certificación de promotores deportivos en una estructura social denominada "CLUB", en disciplinas básicas y así favorecer a la población, bajo los principios de respeto, y dignidad humana; en esta semana se firmaron las bases de colaboración con la CONADE a través de la ENED y la UPAV con la finalidad de ejecutar acciones necesarias para fortalecer el sistema estatal del deporte, bajo los siguientes acuerdos: Capacitación, Actualización y

Certificación para entrenadores deportivos (SICCED), Capacitación, Actualización y Certificación dirigido a enlaces regionales, instructores, COMUDES y promotores deportivos provenientes de los 212 municipios del Estado. -----

**ÁREA DE NORMATIVIDAD DEPORTIVA.-** Este subprograma, coadyuva a que las asociaciones estatales cumplan con los aspectos normativos establecidos por la Confederación Deportiva Mexicana CODEME, en estos dos meses y medio se ha llevado a cabo ocho reuniones con asociaciones alguna previas a la Olimpiada Estatal pero también para ponerlas en orden, al día de hoy tenemos cincuenta y dos asociaciones deportivas, de las cuales cuando nosotros ingresamos en el mes de diciembre solo dos estaban protocolizadas, al día de hoy en un proceso y para darle continuidad a los trabajos normativos hemos logrado diez asociaciones deportivas cumplan con la normatividad establecida y tenemos treinta y siete asociaciones que están en proceso de registrarse, cabe hacer mención que de la facultad que tienen nuestra Directora General como delegada de la Asociación Deportiva Mexicana y por lo acuerdo que hemos logrado con las propias federaciones nacionales, se ha logrado por la gravedad de tres disciplinas que tenían más de veinte años operando, como ya se mencionó que la disciplina de natación tenía más de veinte años de presidente, estaba deteriorando el desarrollo de la natación en el estado se logra en conjunto con la federación nombrar una comisión reorganizadora y con toda seguridad en los próximos meses vamos a empezar a ver los resultados y el desarrollo de esta disciplina en nuestro Estado. -----

**DEPARTAMENTO DE CALIDAD PARA EL DEPORTE.-** El objetivo es detectar y/o canalizar a deportistas que integren los selectivos estatales, mediante procesos eliminatorios que garanticen la conformación de selectivos de alto nivel competitivo, por lo anterior en estos tres meses de gobierno, se está cumpliendo con la tarea de organizar la Olimpiada Estatal, olimpiada Nacional-Estatal, Estatal Juvenil y Paralimpiada, coordinada a través de los 212 COMUDES; Cabe mencionar que el próximo tres del mes de marzo en Boca del Río inauguración de nuestra Olimpiada estatal, y nuestro objetivo es que participen los doscientos doce municipios de Estado y tendremos una participación de cinco mil atletas en veintiséis disciplinas, se realizó una reingeniería proyectando nuevas estrategias para dar un eficiente servicio a la población, lanzando una convocatoria abierta a todos aquellos profesores y entrenadores deportivos interesados en desarrollarse en las instalaciones del Instituto Veracruzano del Deporte contando con la participación de más de 80 solicitudes, de las cuales se seleccionaron a 51 docentes deportivos, para laborar en nuestras instalaciones, obviamente con un perfil adecuado y certificación, además de modificar las reglas de operación de las instalaciones del Instituto Veracruzano del Deporte el cual puedan ser aprobadas en esta reunión, como reglamento de operación para el uso de las instalaciones deportivas del Instituto; Como componente importante del deporte competitivo, se creó el sistema estatal del deporte de alto rendimiento teniendo la creación del equipo multidisciplinario de las ciencias aplicadas al deporte así como la planeación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos de instrucción y ejecución en la formación de deportistas veracruzanos, cabe resaltar que el Instituto Veracruzano del Deporte a implementado el modelo de atención eficiente, de escuelas de iniciación y desarrollo deportivo, en sus instalaciones; Leyes de reforma, gimnasio las vegas y Velódromo Internacional de Xalapa, los cuales coadyuvaran en el fortalecimiento de enseñanza y desarrollo, con el objetivo de detectar a los futuros talentos deportivos de nuestro estado con base en una metodología técnica y administrativa que permita la sustentabilidad de nuestras instalaciones. -----

**BECAS, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS.-** Se destacó en esta junta de órgano de

cumplir sus objetivos, por lo anterior, caso haber sido contemplado en el programa de becas, estímulos y reconocimientos, por último, de acuerdo a las indicaciones del señor Gobernador y nuestra Directora General de dar un estricto cumplimiento a la transparencia de becas y estímulos se han cubierto los pagos a aquellos atletas que cuentan con expediente completo, por lo anterior se somete a probación de la presente junta, Los Lineamientos Generales y Específicos para el Programa de Becas, estímulos y reconocimientos el cual consideramos debe ser aprobado en esta junta de órgano de gobierno y de esta forma reconocer el esfuerzo que realizan nuestros deportistas veracruzanos; en acorde a los resultados obtenidos en eventos Nacionales e Internacionales. Por su atención muchas Gracias. - - - -

Hecho lo anterior la Secretaría Técnica manifiesta lo siguiente: continuado con el orden del día y agotado ya los cuatro primero puntos, continuamos con el punto número cinco, el cual dista, solicito la votación de los integrantes aquí presentes para la aprobación de los Lineamientos Generales y Específicos para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos. - - - -

En ese momento la Diputada **Janeth García Cruz**, Presidenta de la Comisión Permanente Juventud y Deporte de la LIV legislatura del Estado de Veracruz y Vocal Consejera, solicita el uso de la voz manifestando lo siguiente: *En relación al último punto sobre Lineamientos Generales y Específicos para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos, en ese punto estuve estudiando el manual de hecho aquí lo traigo, en donde el tema que ya también le había comentado, sobre los centros de iniciación deportiva a niños y jóvenes en las comunidades campesinas, las becas que se han estado dando desde hace diez años, esas no se ha estado regularizando ningún pago, eso es un tema que le hicimos del conocimiento al Gobernado, que se le deuda a entrenadores que son en doce lugares de diferente municipios del Estado de Veracruz, ¿se tienen contemplados en lo estos nuevos lineamientos o reglamentos?, ¿o como está la situación o el estatus que guarda sobre ese tema en conjunto?* - - - -

La Directora General del Instituto Veracruzano del Deporte la **Licenciada María de los Ángeles Cruz Hernández**, solicita el uso de la voz, el cual en este acto es concedido, manifestado lo siguiente: *Los adeudos siguen en el mismo estatus, estos siguen en revisión como lo planteo el licenciado Malpica, porque, porque hay adeudos que si bajaron etiquetados y no se aplicaron por decirte algo, existen deportistas que dicen a mi me deben dieciocho meses de becas, te vas al estado financiero, te vas a los números y resulta que SEFIPLAN, si bajo marzo, abril y mayo de 2015, SEFIPLAN me dice no te puedo identificar lo que yo baje etiquetado para el pago de becas, yo ya lo baje si IVD no lo aplico, es problema de IVD, pero yo SEFIPLAN ya no te lo puedo aplicar por ese dinero yo ya lo baje etiquetado para pago de becas, yo ya no lo puedo volver a bajar por qué ese dinero ya salió, entonces ahí eso ya no depende nosotros, eso es ahí en donde tenemos la confrontación, es como cuando me hiciste el favor de visitarme y me dijiste, yo te traigo eso firmado y lo puedo corroborarlo que te firmo, te des firmo y te lo volvió a firma de otra manera, entonces es ahí que eso ya no depende de nosotros, tengo alrededor de dieciocho meses de becas con el propio club, deportista que no cobraron dieciocho meses pero ese adeudo, me dices SEFIPLAN como lo vuelvo a pagar con que recurso, si ese adeudo ya bajo SEFIPLAN, como ese muchos pagos incluso con proveedores, aquí estoy esperando que se haga la auditoria, que se tiene que hacer y que se finquen responsabilidades con quien resulte responsable, como de donde saco recursos para pagarles a todos, lo único que puedo decirle que todo el presupuesto no alcanzaría a mí para pagar la cantidad estratosféricas que acaba de ver plasmadas en la lamina que se le arban a proveedores, a becas y todos, eso es un camino traer arrastrando una desorganización de seis años de gestión no de dos años, y tengo que trabajar con lo que*

tengo que tiene un recorte de 51,000,000.00 pesos, y por eso es que estamos buscando hacer mucho con lo que hay y tratar de buscarlo con la iniciativa privada; ahora en cuanto a becas para fomento, de acuerdo al tabulador de becas es un estimador por merito, quienes son profesores en Educación Física o Maestros de Educación Física y trabajan en las comunidades, tienen un sueldo por ser maestros de educación física, sin embargo podemos hacer una excepción y lo puedo meter al programa pero entonces todos van a venir a decirme pues yo también, que quiere estar adentro, porque ellos también trabajan ya también tengo derecho, pero a todo someto pero no para todo alcanza, el tabulador es muy firme, medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce en que sitio olimpiada paraliimpiada, olimpiada juvenil, porque no entra la edad dentro de la olimpiada y juegos nacionales primera fuerza y luego internacionales; entonces ahí es donde no puedo meter yo cuarenta entrenadores con becas porque entonces es ahí en donde vendrá todo el Estado y me va a decir yo también fomento, podrán hacer un presupuesto de becas y ese presupuesto está limitado, no lo pago yo. -----

Acto seguido la Diputada Janeth García Cruz, Vocal Consejera, solicita el uso de la voz manifestando lo siguiente: Entonces ese rubro tiene más de diez años que está funcionando, ósea no son nuevos, no se está pidiendo absolutamente ninguno, apenas aplicándolo o incluyéndolo ahorita vienen funcionando de manera consecutiva están haciendo siguen trabajando de hecho sesenta mil niños jóvenes y deportistas que están en zonas rurales en zonas populares, en zonas donde no tiene la infraestructura entonces las becas son para entrenadores sino para deportistas, no son nuevas, ya se viene, es cierto que se les debe a los entrenadores desde hace un año pero ellos los clubes los centros de iniciación siguen trabajando, cuando gusten ir a checar. -----

La Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández, hace uso de la voz manifestando lo siguiente: No es que no creamos que no se está trabajando, es cuando me dicen del entrenador o deportista yo sigo dando medallas, sigue un trabajando para obtener la beca la cuestión es que si a mí me recortan 51,000,000.00 de pesos entonces me recortan todos los montos del presupuesto me baja el monto para beca me baja el monto para todo yo tengo que administrar el presupuesto yo no te digo que no, yo te digo que hay que ajustar, eso lo podemos ajustar, hay que sentarnos, hay que platicarlo y hay que ajustarlo, porque los montos no pueden ser muy altos no puedo darle una beca a un entrenador que trae medalla internacional a un entrenador de un centro estatal o de un centro municipal, lo mejor es ajustar y ver lo que se puede hacer, porque si no van a venir de todos los municipios donde se trabaja también, hay muchas comunidades, muchas donde se trabaja con niños, yo lo he podido ver en estos días en estos meses que he estado viajando en muchos municipios, entonces ellos van a levantar la mano y van a decir IVD yo también quiero a ellos si porque a mí no, y no hay presupuesto que alcance, estamos en un plan de austeridad, ve el edificio, ve como lo tengo no lo he podido, ve donde estamos yo no te digo que no, hay que hacer algo hay que apoyar, pero hay que hacerlo en la medida de que podamos hacerlo, todos hay que entrarle a la austeridad, hay que hacerlo todos, de una forma que todos se sientan apoyados y no sienta que quedaron fuera pero en parte proporcional. -----

Acto seguido el Contador Público Raúl de la Fuente Polanco, en representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y Vocal Consejero, en esta sesión ordinaria, solicita el uso de la voz, manifestando lo siguiente: Quisiera poder apoyar un poco apoyar las palabras de la directora, yo vengo de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y creo que mucha gente dentro de este Estado inclusive dentro de las mismas dependencias no

la situación del Estado más que en reducir estos aumentos, cuanto a comisiones intereses de la deuda, ahí es donde vamos a tener un ahorro pero decir vamos a tener dinero, no es cierto, para nada, entonces esa es una parte fundamental de lo que hay que hacer para más o menos y tratando de allegarse algún recurso les planteo esta situación porque si vamos a las dependencias todos quieren más presupuesto y a la mejor tiene razón y estén bien fundamentado los programas lo que si bien es cierto que no hay recursos; desde el punto de vista virtual yo estoy en la dirección de presupuesto yo les puedo extender un documento pero el gran problema que a la hora que llegue a la caja de la Tesorería, no hay entonces es una situación realmente virtual les pongo esto en la mesa porque insisto la situación del Estado es crítica totalmente entonces lo dejo ahí par que hagamos conciencia todos lo que integramos la administración de poner nuestro granito de arena para poder como podernos ayudar la verdad muchos llegamos pensando en que se podía hacerla algo realmente bueno y la realidad es otra, es muy difícil va a ser dos años difíciles que hay que tratar insisto de tratar de sacar lo que más se puede con lo que se tiene porque de otra forma yo les digo desde ahorita, por ejemplo si me plantean una ampliación de entrada yo les voy a decir no hay primero vamos a agotar lo poco que tenemos a ver cómo le podemos hacer y después vemos pero así está la situación de este Estado y quería ponerlo de manifiesto para que estuvieran enterados. Es todo. - - -

Acto seguido la Doctora Verónica Pulido Herrera, en representación de la Secretaria de Salud, solicita el uso de la voz, manifestando lo siguiente: Buenas tardes, con su permiso señora. He querido participar en esta parte que es la situación neurálgica que es el tema del presupuesto, y como lo dijo el licenciado que me antecedió, en verdad el Estado cuenta con una herencia en todas las dependencias en relación con el presupuesto, nuestra secretaria también se ha visto afectada con respecto a la finanzas, en donde la licenciada Angélica por supuesto esta realizando una estrategia de planeación como ella la está haciendo, para que con los servicios de salud pública pueda obtener los logros tan importante en tan solo tres meses, en donde ha dado resultado con bajo costo, en donde le deseo lo mejor.- Muchas Gracias. - - -

Concluida la participación de los vocales consejeros, se concede el uso de la voz a la Licenciada Guadalupe Belem Paredes Zepeda Secretaria Técnica de este Instituto, la cual manifiesta lo siguiente: De nueva cuenta, solicita la votación de los integrantes aquí presentes para la abrogación del instructivo para selección, dictaminación y mantenimiento de becas, estímulos y reconocimientos; por lo que ante ello solicito a los señores consejeros manifestar a su voto para la aprobación del informe como procede.-

LOS CONSEJERO PRESENTES MANIFIESTAN CON VOTACION UNÁNIME APROBAR LOS NUEVOS LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA EL PROGRAMA DE BECAS, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE Y CON LOS CUALES ABROGAN AL INSTRUCTIVO PARA SELECCIÓN, DICTAMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BECAS ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS. - - -

Agotando el punto seis y ese mismo orden de ideas se solicita la votación de los integrantes aquí presentes para la abrogación de las Reglas de Operación para el uso de las Instalaciones Deportivas del Instituto Veracruzano del Deporte. - - -

LOS CONSEJERO PRESENTES MANIFIESTAN CON VOTACION UNÁNIME APROBAR LA ABROGACION DE LAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. - - -

Acto seguido la Secretaria Técnica, solicita la votación de los integrantes del consejo aquí presentes para la implementación de los Reglamentos de Operación para el uso de las instalaciones Deportivas del Instituto Veracruzano del Deporte. - - -

LOS CONSEJERO PRESENTES MANIFIESTAN CON VOTACION UNÁNIME APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE OPERACIONES PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIDAD "LEYES DE REFORMA" DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE Y CON LAS CUALES SE DEROGAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIDAD "LEYES DE REFORMA" DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----

Punto número siete, como Punto de acuerdo se determina y se somete a probación de los integrantes del consejo el Calendario de las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno correspondiente al año 2017; teniendo en Junio el día 06, en Septiembre el día 06 y en diciembre el día 08, se somete a probación. -----

LOS CONSEJERO PRESENTES MANIFIESTAN CON VOTACION UNÁNIME APROBAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL ORGANO DE GOBIERNO DE ESTE INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----

Agotando el punto número ocho de Asunto Generales en el 8.1 el Responsable de la Unidad de Acceso de la Información Pública, el Ingeniero Gabriel Ávila Rosales, entera al Órgano de Gobierno las acciones correspondientes a estos meses. -----

En este acto se solicita al Ingeniero Gabriel Ávila Rosales Responsable de la Unidad de Acceso de la Información Pública, de su informe general correspondiente al periodo Diciembre 2016, Enero y Febrero 2017. -----

Acto seguido se solicita al Responsable de la Unidad de la Unidad de Acceso de la Información Pública, presentar el informe correspondiente a su área. -----

En el uso de la voz, el Ingeniero Gabriel Ávila Rosales, Responsable de la Unidad de la Unidad de Acceso de la Información Pública, manifiesta lo siguiente.- El 01 de Diciembre del 2016 se me nombra Jefe de Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas del Instituto Veracruzano del Deporte, cargo que tiene a bien la Lic. María de los Ángeles Ortiz Hernández en encomendarme, se notificó a la Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV, Mtra. Beatriz Cabrera Excelente, el nombre del responsable de reportar los avances trimestrales de los Indicadores de gestión institucional del año que se cursa, se envió y notificó a la misma Titular el Reporte de Avances de indicadores del 4to Trimestre 2016, el cual no había sido entregado por la anterior administración; Así mismo se entregó también la Calendarización y Programación del ajuste de metas federales 2017 confirmando los 9 indicadores que le corresponden al Instituto Veracruzano del Deporte, se asistió junto con el Analista a las oficinas del Departamento de Desarrollo Institucional de la SEV., Con la licenciada Leticia López Bonilla, jefa del departamento Institucional . Con el objetivo de ser consultados sobre diferentes temas que tienen que ver con nuestro encargo. En dicha reunión estuvo Moisés Caballero, enlace de dicho departamento con el IVD, aclarando que ahí se vieron al algunas situación de las áreas deportivas que tiene que ver con la Secretaría aclarandole para ella y para nosotros como se va a manejar; El 02 de enero del 2017 se me nombra Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte, cargo que tiene a bien la Lic. María de los Ángeles Ortiz Hernández en encomendarme, se recibieron 4 solicitudes de información vía INFOMEX. Las cuales se respondieron en el mes siguiente debido a que fueron hechas en el lapso de vacaciones del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI); se recibieron 6 solicitudes de información vía INFOMEX, 3 de ellas pendientes porque fueron hechas en el mes anterior, se les dio respuesta a las 6, Se recibieron 3 recursos de revisión, los cuales se contestaron, uno de ellos fue originado en el mes de agosto de 2016, también se solicitó al IVAI el Curso - Taller «Obligaciones de Transparencia» que será impartido por parte del personal del

la mesa me imagó que el IVI debe de tener una página que  
tenga conocimiento de ellos. -----

En ese sentido la Secretaria Técnica hace uso de la voz manifestando lo siguiente: *En efecto esos documentos si se publicarán en la Gaceta del Estado una vez aprobados, se de de conocimiento.- argumentando el Contador Público Raúl de la Fuente Polanco, eso es correcto pero la idea es hacerlo transparente y sería bueno hacerlo público en el portal, eso lo propondría que todo mundo tenga acceso a la información eso lo propondría si están de acuerdo.* -----

La Secretaria Técnica invita hacer el uso de la voz a los miembros del Consejo por si hay comentario que hacer manifiesta lo siguiente: ¿hay alguna otra información? -----

Agotando el punto 8.2 se entera Órgano del Gobierno acciones realizadas en estos meses por la encargas de la Unidad de Equidad y Genero licenciada Magdalena Chávella Hernández. -----

En este acto se solicita a la Licenciada Magdalena Chávella Hernández Responsable de Unidad de Genero, de su informe general correspondiente al periodo Diciembre 2016, Enero y Febrero 2017. -----

Acto seguido se solicita al Responsable de Unidad de Genero, presentar el informe correspondiente a su área. -----

En el uso de la voz, el Licenciada Magdalena Chávella Hernández Responsable de Unidad de Genero, manifiesta lo siguiente: Muy buenas tardes, yo entre al cargo de la oficina de Deporte Adaptado y Adultos mayores el 01 de diciembre de 2016, y fue hasta enero de 2017 cuando asumí la titularidad de Unida de Genero de este Instituto, hasta entonces funcionaba como Titular la Licenciada Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, y quiero hacer mención de las actividades que ella realizó durante el periodo de diciembre 2016 y enero 2017; el 3 de Diciembre de 2016, se levo a cabo, Boca del Río, Veracruz, en las redes sociales oficiales del IVD, se difundió imagen y mensaje alusivo el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en donde se hizo una campaña digital con el fin de difundir un mensaje alusivo a ese día, el 25 de enero de 2017. En el marco del Día Naranja, que se lleva a cabo todos los meses para fomentar la no violencia de la mujeres se atendió la invitación del Gobierno Municipal de Veracruz, al Foro de Reflexión sobre Equidad de Género y No Violencia Contra las Mujeres. Ya durante el mes de febrero en que asumí la titularidad de esta Unidad, el 14 de Febrero. Asistencia a evento organizado por la SEV, invitación de la Licenciada Martha Elena Flores Bello. Titular de la unidad de género de la SEV, la campaña Internacional «1 Billón de Pie», se llevo a cabo en la Ciudad de Xalapa, Ver. En esta campaña el objetivo es llamar a la reflexión a la no violencia de mujeres y niñas a través del baile, en donde invita a todos a que hagamos una coreografía la cual ya está establecida y que se lleva a cabo todos los años el 14 de febrero en las instituciones gubernamentales; ese mismo día me reuní en el CRISVER Coordinador Estatal de Gestión e Inclusión social, Lic. Salvador Mendoza Sánchez. Y con la licenciada Estela que es la encargada de impulsar el deporte y la cultura entre los miembros del CRISVER, esta fue una reunión productiva ambos presentamos nuestras acciones o nuestro planes y llegamos a las acciones concretas coordinadas entre ellas encontramos que tenemos alguno punto que podemos compartir la información ya que ellos no tienen accesos que nosotros tenemos, información que nos damos a la tareas de asentar en la base de datos ya que al momento de recibir este costo no había prácticamente nada de información que también estamos buscando en papeles para también proporcionarles a ellos de información de asociaciones de COMUDES de las unidades deportivas con la que contamos etc., para que ellos puedan canalizar a los jóvenes, niños adultos que ingresen a CRISVER algún deporte, también otra de la acciones coordinadas que llegamos a un



acuerdo en donde ellos a través del DIF tiene Unidades básica de rehabilitación en donde  
ello nos propusieron darle atención básica a los atletas en los diferentes municipios a  
través de esta unidades o si se requiere alguna especialidad canalizarlos al CRISVER esto  
para deportistas adaptados y adultos mayores, también el 17 de Febrero, tuve una  
Reunión en el con un conductor y productor de Radio y Televisión de Veracruz ya que  
dentro de nuestro planes es el impulsar promover y difundir los resultados de estos  
sectores vulnerables llegamos también acciones coordinadas de difusión va haber un  
programa de televisión para difundir los resultados de los atletas de deporte adaptado;  
respecto del plan para este periodo es traer a expertos a impartir talleres a todo el  
personal respecto a la importancia para incorporar una perspectiva de género,  
coordinación con la Oficina de Marketing, se diseñará y difundirá la campaña de  
promoción de cultura de igualdad y no discriminación. Se incentivará la participación del  
personal del IVD para grabar mensajes que promuevan la equidad de género. Se difundirá  
en medios locales y redes sociales del Instituto. En donde se tiene planeado el evento  
para conmemorar el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), lo logras que hemos  
tenido es la incorporación del enfoque de equidad, en la comunicación interna y redacción  
de oficios del área jurídica, expresando de manera separada, ambos géneros, se incorporo  
un plan de trabajo de deporte adaptado y adultos mayores, dentro del Programa de  
Deporte Social de la Subdirección de Desarrollo del Deporte, se tuvo también un acuerdo  
de colaboración con Radio y Televisión de Veracruz para difundir el trabajo y logros de los  
atletas paralímpicos. Por mi parte es todo. -----


Acto seguido la Secretaría Técnica declara lo siguiente: **QUE POR UNIMIDAD DE VOTOS  
SE DECLARAN APROBADOS LOS PUNTOS DOS, CINCO, SEIS Y SIETE DEL ORDEN DEL DIA.**  
Y siendo las catorce horas del día en referencia se da por concluida la Primera Sesión  
Ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Veracruzano del Deporte, el acta  
correspondiente a esta sesión se les hará llegar para recabar las respectivas firmas de cada  
uno de los representantes., agradezco a todos ustedes su participación y asistencia, dando  
por concluida esta sesión. --- DAN FE -----

Atentamente




Lic. Juan José García Aguilar

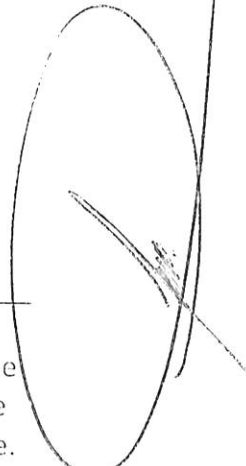
En representación del Secretario de Educación  
del Estado y Presidente del Consejo.



Lic. María de los Angeles Ortiz Hernández  
Directora General del Instituto Veracruzano  
del Deporte y Secretaria Ejecutiva del  
Consejo.



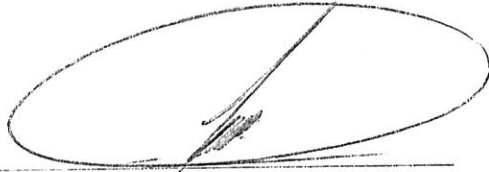
C.P. Raúl de la Fuente Polanco  
En representación de la Secretaría de  
Finanzas y Planeación del Estado de  
Veracruz y Vocal Consejero Suplente.



AB

y Vocal Consejera Propietaria.

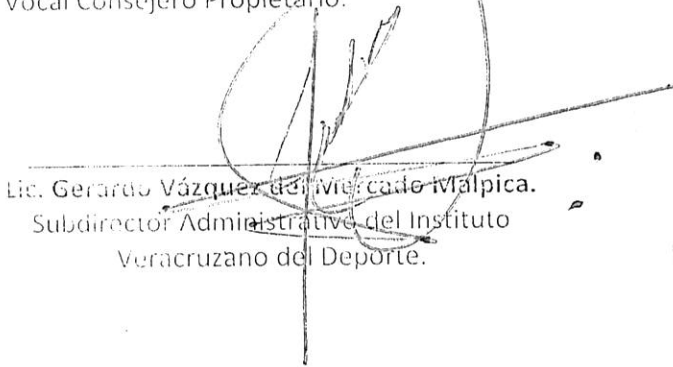
Juventud y Deporte de la LIV Legislatura del Estado y Vocal Consejero Propietario.



Lic. Mario Manuel Galindo Carvajal.  
Director del Comité Municipal de Deporte  
del H. Ayuntamiento de Boca del Río y  
Vocal Consejero Propietario.



Lic. Guadalupe Beleri Paredes Zepeda.  
Secretaria Técnica del Instituto Veracruzano del  
Deporte y Secretaria del Órgano de Gobierno.



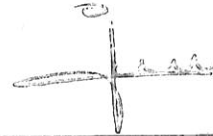
Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica.  
Subdirector Administrativo del Instituto  
Veracruzano del Deporte.



Lic. Arturo Contreras Bonilla.  
Subdirector de Desarrollo del Deporte  
Del Instituto Veracruzano del Deporte.



Lic. Magdalena Chávela Hernández.  
Titular de Equidad de Género del Instituto  
Veracruzano del Deporte.



Lic. Julio Cesar Hernández Amador  
Titular del Órgano Interno de Control  
Comisaria Pública.



Ing. Gabriel Avila Rosales.  
Titular de Seguimiento y Evaluación  
de Programas y Unidad de Transparencia  
del Instituto Veracruzano del Deporte.

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Primer Sesión de Órgano de Gobierno número 01.002.17 de fecha 22 de febrero de 2017, celebrado por el Instituto Veracruzano del Deporte y el Consejo Estatal del Deporte



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Secretara de Educación  
Instituto Veracruzano del Deporte

Acuerdos derivados de la primera Sesión ordinaria  
del Órgano de Gobierno  
Realizada el día 22 de febrero de 2017

Acuerdo	Concepto
001.OG.22.02.17	Con votación unánime se da por aprobado el orden del día propuesto para Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2017.
002.OG.22.02.17	Con votación unánime, se da por aprobado el nuevo Lineamiento General y Específico para el Programa de Becas, Estímulos y, Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte.
003.OG.22.02.17	Con votación unánime, se da por aprobado el nuevo Reglamento Interior de Operaciones para el uso de las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" del Instituto Veracruzano del Deporte.
	Con votación unánime se da por aprobado el calendario de sesiones ordinarias correspondientes al año lectivo 2017 del

